

Dr. Rodolfo Oroz

Nota lingüística acerca del «examen»



L alumno existe, si no exclusiva a lo menos principalmente para examinarse.

Este hecho, en sí, no constituye el peor de los males. Pero como algunos examinadores gozan con ser dueños absolutos de los destinos ajenos, el examen, la prueba o el certamen, como suele decirse, se ha convertido en algo extremadamente molesto y antipático para el examinando.

Se comprende, pues, que los niños se proponen llevar la contraria a los examinadores—no dejarse examinar.

Mas cuando existen condiciones favorables, la terminología usual refleja una atmósfera más o menos tibia; se dice: *X* da su examen y *Z* lo toma, en que se trata de un simple acto de entrega (cp. en alemán: ein Examen ablegen) y de recibir.

Pero no siempre se realiza un examen en forma pacífica; muchas veces se observa una actitud hostil, el examen llega a tomar forma de proceso, entonces se produce un conflicto, una lucha.

Que los examinadores no piensan sino en martirizar a los candidatos se ve por el hecho de que el proyecto de la ley de bases de la reforma universitaria de Madrid de 1933, habla de que se requiere para ingresar en la Facultad «sufrir un examen de ingreso». Y claro está que es grande el sufrimiento, pues el examinando es siempre el más débil, el que va a esta lucha en condiciones inferiores de fuerza, de manifiesta desigualdad de armas y termina por someterse a una de las pruebas.

Es prueba de resistencia que hay que soportar.

En México, los alumnos tratan de sustentar los exámenes o los presentan sencillamente, tal vez para ver si los severos sinodales que forman el Tribunal, se los aceptan. En Chile, los rinden, no tanto para hacer acto de sumisión, sino para darlos simplemente.

Cuando en esta lucha de fuerzas o armas desiguales el sustentante (México) no rinde todo lo que debe, será reprobado, o como se dice en algunas partes aplazado. Por eso la letra A mayúscula, inicial de la sentencia condenadora causa cierto espanto entre los examinandos, y para quebrantar la fuerza mágica, para evitar esa palabra tan desagradable «aplazado», la jerga estudiantil salvadoreña ha inventado el término pintoresco *piriado*, derivado de *pira*, que en su forma triangular Δ se parece a la A mayúscula.

En Chile, los alumnos que muchas veces «calientan» el examen (en Cuba se habla de la *afiladura* de un

examen), pueden ser reprobados o mirando el efecto del examen con indiferencia, el examinador dirá que han fracasado, salido mal, no han pasado. Tal situación produce en los afectados por este resultado una reacción más apasionada, y mirado desde su punto de vista, los examinadores sacan mal a sus pobres víctimas, los rajan o los parten a veces hasta por el eje; (en Bolivia: los quiebran). Se ve que la actitud de los «sinodales» no siempre corresponde a sentimientos realmente cristianos.